

NÚM. 14,383

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50. Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50. Por trimestre... 7.

MIÉRCOLES 15 DE MARZO DE 1899

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO L

LA VOZ DE LA CONCIENCIA

Un descontento general cunde en todas las esferas sociales, que indudablemente arguye algo anormal en los hombres de nuestros días, que cegados por la soberbia, parece tienden a precipitarse en el fondo del abismo. Confundidos las naciones y el orden de las cosas, oscurecida la razón, sin freno a las pasiones, que encauzadas tan pronto valen, para llevar a cabo lo más sublime, lo más grandioso; hoy solo notabilmente una indiferencia cruel, que privándonos de las suficientes energías, hace que nos arrastremos en la tierra, con una vida bastante desgraciada. Llevados de la inquietud, de nuestro malestar, vemos el origen de nuestros males en los efectos y no en las causas de que éstos procedieron.

Nada tan perjudicial como la confusión, porque donde ésta reina, solo existe el caos y falta por consiguiente luz para nuestra inteligencia, sentimiento para nuestro espíritu é instinto para nuestra perfección. Exagerado egoísmo nos domina y queremos ser jueces inflexibles de los demás, con el privilegio de nuestros propios defectos.

Esa suma de torcidas voluntades viene a constituir el todo, y en vano se puede esperar bonanza y tranquilidad, cuando nosotros mismos nos oponemos á que reine esa paz en nuestros corazones.

Solo el hombre puede tener la verdadera paz, cuando está convencido de que cumple sus deberes, y estos no ya consisten en el amor que debe profesarse á sus semejantes, cumpliendo exactamente con el primer principio de todo derecho, que consiste en no hacer á otro lo que para sí no quiera, sino muy principalmente respetando á Dios, origen y causa de todo bien.

Mas en la época actual se ha querido en todo prescindir de Dios, y habiendo edificado sobre arena, hemos contemplado eclipsadas nuestras imaginarias glorias y hemos perdido también nuestros pasados triunfos.

Orden admirable existe en el universo, pues toda criatura no se desvía de la ley eterna. Solo el hombre puede alterar el orden, porque tiene libertad; más tiene un medio de corregir sus defectos por medio de la razón ordenada, la cual viene á constituir la ley, que define Santo Tomás del siguiente modo: "Orden de la razón al bien común promulgado por Aquel, á quien incumbe el cargo de la sociedad." Mas la ley debe ser la misma justicia, pues condición esencial es que la ley sea justa, y para tener esta condición es indispensable que no altere el orden, sino que le conserve.

De la justicia nace la honradez, que es la convicción de haber cumplido con el deber que nos impone la ley. Si de Dios procede todo bien, todo orden, toda ley, toda justicia, y nosotros en nuestro ciego orgullo hemos despreciado á Dios, no nos debemos de extrañar de los males terribles que sufrimos, porque somos autores de ellos. Decir lo contrario, sería no escuchar la voz severa é imparcial de nuestra propia conciencia.

JUAN CUEVAS ROMERO.

Capellán del Hospital Militar de la Victoria. Córdoba y Marzo de 1899.

ASTRONOMÍA POPULAR

ULTIMAS TEORIAS

acerca de los canales de Marte.

I

Muchos progresos ha realizado la astronomía matemática, pero no así la astronomía física ó especulativa, subordinada como está á los sentidos groseros del hombre y á los deficientes medios de investigación que posee.

El análisis espectral, la fotografía y la mayor perfección de los aparatos óp-

ticos, han producido, ciertamente, maravillosos descubrimientos; pero... ¡qué atrasados estamos aún de noticias!

Los planetas más cercanos á la tierra se hallan á tan inmensa distancia, que apenas si podemos apreciar en ellos los trazos generales de su superficie, con todos los inconvenientes de la refracción y nebulosidades producidas por la atmósfera que los envuelve, sin contar la nuestra.

De cuantos detalles han podido apreciarse, ninguno ha excitado tanta curiosidad é interés entre los astrónomos como los llamados canales de Marte: ni los famosos anillos de Saturno, ni las fajas ecuatoriales de Júpiter, ni las imaginadas sombras de altísimas montañas en Venus, ni los apagados cráteres de nuestro satélite, ni siquiera las manchas ó agujeros del sol (por alguno de ellos podrían colarse sin tropiezo varios globos terrestres... de tamaño natural); nada preocupa tanto como los dichos canales, y con lo que acerca de ellos se ha escrito habría para imprimir muchos tomos voluminosos.

Es muy esplicable este interés, dado que Marte se halla en mejores condiciones que otros planetas para ser observado desde la tierra, tanto, que se han hecho ya de él muy completos planisferios, que marcan mares y continentes, istmos y estrechos, líneas y manchas.

Seguramente que si algún día se llegan á descubrir seres extra-terrestres, será Marte la primera mansión sidérea habitada que apunten los anales de los descubrimientos astronómicos, dando por supuesto que en la Luna ha desaparecido para siempre toda condición de vida.

Claro es que antes de descubrir los seres se han de descubrir las cosas, por razones de tamaño; pero si llegásemos á convencernos de que en el objetivo de los instrumentos ópticos aparecían cosas de esas que no pueden ser producidas por las fuerzas inconscientes de la naturaleza, ya dispondríamos de un dato preciosísimo para afirmar la existencia de seres vivos é inteligentes, capaces de manejar diestramente las fuerzas naturales con un fin determinado. Supongamos que desde cualquier planeta observan nuestro globo y que consiguen ver, aunque con mucho trabajo, un gran buque surcando los mares, un cuerpo de ejército en marcha por determinadas regiones y que se divide luego en grupos, edificios monumentales como las pirámides de Egipto ó otra obra gigantesca, y desde luego supondrán fundadamente aquellos misteriosos observadores que aquí hay seres en cuyo cerebro palpita una inteligencia.

Averiguado lo que son los canales de Marte, el motivo de su aparición y desaparición, desdoblamiento, etc., sabremos á qué atenernos acerca de la habitabilidad de aquel astro. Véase, pues, si el asunto es ó no de importancia para los que se preocupan con lo que sucede fuera de casa.

Por eso desde que Schiaparelli, director del Observatorio de Milán, publicó sus minuciosas observaciones referentes á los presuntos canales, hasta la fecha, se han despachado á su gusto los astrónomos de todos los países, emitiendo cada uno su hipótesis más ó menos racional, para explicarse el fenómeno; tan pronto nos han hecho creer que las misteriosas líneas oscuras, dobles ó sencillas, que cruzan en varios sentidos la superficie del planeta, eran verdaderos canales interoceánicos, como grietas ó resquebrajaduras ocasionadas por el enfriamiento del astro (dícese que igual origen tienen las ranuras selenitas); hay quien opina que los discutidos canales solo son espejismos y burlas de la luz, y que no existen más que en la retina de los observadores, opinión que solo es admisible para explicar, como hace Mr. Mennier, la geminación ó duplicidad de los canales; en fin, ha habido teorías para todos los gustos, y precisamente este lujo de opiniones hace sospechar que no se ha dado aún con la clave del enigma.

No obstante, como se sigue estudian-

do, y cada día que pasa van siendo más eficaces los medios de investigación, no debemos perder la esperanza de que acaben los señores astrónomos por ponerse de acuerdo aceptando por unanimidad una explicación científica que les satisfaga por completo... hasta nueva orden.

Las últimas observaciones efectuadas por los señores William Pickering y Lowell, y la teoría por ellos sustentada, han dado margen á una polémica que sostiene en contra de dichos astrónomos Mr. Leo Brenner, del Observatorio de Manora, en Lussimpiccolo (Austria-Hungría.)

El objeto de estos breves apuntes es únicamente dar á conocer la curiosa teoría de este último señor, sin pretender por mi parte... ¡libreme Dios de tal pecado! refutar ni defender lo que dice, pues es bueno advertir de paso que para aceptar como buena su hipótesis es indispensable creer con él en la existencia real y efectiva de los ingenieros marianos.

Antes de ocuparme en transcribir algo de lo que declara Mr. Brenner, conviene saber en qué consiste la hipótesis que rechaza, oponiendo la suya como más racional.

William Pickering fué el primero que, hace ya seis años, y contra la opinión generalmente admitida, negó que las manchas oscuras que se observan en la superficie de Marte fuesen mares; no son, según él, sino grandes extensiones de terreno fértil cubierto de frondosísima vegetación.

A Mr. Lowell le pareció tan excelente esta hipótesis, y tanto se encariñó con ella, que le sirvió de base para explicar, previos los estudios que hizo en el Observatorio de Flagstaff, su teoría acerca de los canales.

Publicó, al efecto, hace dos años, un libro titulado *Marte*, con un mapa muy pintoresco calcado sobre sus propias observaciones, las de Pickering y las de Douglass. (1)

La hipótesis de Mr. Lowell puede resumirse en estas líneas:

Las manchas oscuras que se ven en Marte son regiones cubiertas de vegetación; las manchas claras son, por el contrario, desiertos por el estilo del Sahara, con oasis y canales de riego... Los oasis son los que se habían tomado por mares; y en cuanto á los canales, no es precisamente el agua lo que vemos bajo la forma de líneas oscuras, sino la vegetación, que crece todo á lo largo de sus orillas.

En invierno se secan los canales, ó mejor dicho, se hacen invisibles, porque cae la hoja de los árboles; pero en cuanto llega el verano para cualquiera de los hemisferios y se funde el casquete helado del polo respectivo, el agua ya libre corre por los canales y los hace de nuevo visibles, gracias á la vegetación cuyo desarrollo favorece.

Mr. Brenner confiesa que, al pronto, no parece desprovista de verosimilitud esta explicación, pero sus propias observaciones y las de otros astrónomos le han hecho adquirir el convencimiento de que es completamente inexacta; para probarlo aduce los siguientes argumentos:

Algunos canales se alargan bruscamente y no aparecen poco á poco en toda su longitud, como afirma monsieur Lowell para dar fuerza á su teoría de la vegetación.

Además, el ser ó no visibles depende del mayor ó menor alejamiento del planeta, y no de que se pueblen de árboles las orillas al llegar el verano; los canales van apareciendo á medida que aquel astro se aproxima á la tierra.

Schapiarelli observó en 1888 el hemisferio Sur de Marte, en pleno invierno, y según la hipótesis de Lowell no debió haber visto los canales que con tanta profusión señaló en su mapa.

También dice Mr. Lowell que ningún canal se oscurece rápidamente, sino que el cambio de coloración se verifica

(1) Este astrónomo pretende haber descubierto también canales en los satélites de Júpiter.

con lentitud, lo cual prueba que se trata de extensas líneas de vegetación, que necesita tiempo para desarrollarse y hacerse visible según avanza la estación propicia para ello; pero monsieur Brenner afirma que ha tenido ocasión de apuntar diferentes casos en que los canales han pasado en muy poco tiempo desde el tinte pálido al negro subido, y viceversa.

Por último, pregunta á su contrincante:

¿Cómo es que los canales siguen siendo oscuros y perfectamente visibles en invierno, estación nada propicia al desarrollo de los vegetales?

Esto es, á grandes rasgos, y dejándose aún mucho en el tintero, lo que Mr. Brenner refuta, y á continuación dá á conocer su teoría, que será objeto del próximo artículo.

RAMIRO BLANCO.

HIGIENE EN LOS EDIFICIOS

III

Sistema general de distribución.

Lo mismo las casas habitadas por una sola familia, que las distribuidas en departamentos independientes, deben tener, por lo menos, sala, gabinete, tres dormitorios, comedor, cocina, despensa, escusado, cuarto de baño y dos patios de luces y ventilación.

El sistema general de distribución debe ser, colocar en la parte anterior del edificio ó solar, la sala, gabinete, despacho, dormitorio, comedor y escalera; á estas dependencias darán luz y ventilación la calle y el patio principal; en la parte posterior estarán la cocina, despensa, escusados y demás servicios, con otro patio de luz y ventilación.

Según que el clima de las poblaciones sea frío ó templado, así tambien las distintas dependencias de una casa serán más ó menos espaciosas; pues si en unos puntos se necesitan habitaciones abrigadas, en otros el excesivo calor obliga á tener patios que á la vez que sirven de depósito de aire puro y fresco, son el sitio de reunión de las familias en el estío.

Dadas estas ideas generales de la distribución, pasemos á estudiar aisladamente cada una de las dependencias.

PATIOS

Depende la colocación de los patios de la distribución de las otras partes del edificio, excepto en los países cálidos, como Andalucía, en que son casi el punto de partida obligado.

Sus dimensiones deben ser tales, que permitan á la luz del sol penetrar hasta los pisos bajos, cualquiera que sea la altura del edificio.

Tendrán las casas tantos patios, cuantos exijan las circunstancias particulares de la distribución.

ESCALERAS

De la supresión de las escaleras resultaría una ventaja para la salud y comodidad de las personas; pero hasta que las buenas condiciones y economía de los aparatos ascensores no las sustituyan, hay que conservarlas dándoles las mejores formas posibles al construirse.

La escalera principal estará en la parte anterior, con luces directas, y ventilación é iluminación superior, si fuese necesaria.

SALA Y GABINETE

Estas piezas deben colocarse en la parte anterior, de modo que no haya que pasar por ninguna otra dependencia para llegar á ellas. Deben tener la superficie necesaria para la comodidad de la familia, y ventilación suficiente para renovar el aire viciado por las personas, las luces y los aparatos calefactores.

DORMITORIOS

La mejor colocación de los dormitorios, es con luz y ventilación directas á la fachada ó á los patios; cuando esto no pueda conseguirse se pondrán en

comunicación con habitaciones ó galerías que la tengan.

Destinadas estas dependencias á albergar á las personas durante varias horas de la noche, y largos periodos cuando están enfermas, necesitan dimensiones suficientes para que el aire no se vicia, y como complemento una ventilación lenta, como veremos en otro lugar.

Estas dimensiones no pueden darse en absoluto, sin estudiar antes las condiciones climatológicas de las poblaciones, pues en unas se necesitan dormitorios abrigados y en otras espaciosos y frescos: sin embargo, puede darse como límite inferior de capacidad treinta metros cúbicos en el primer caso, y sesenta en el segundo, suponiendo que no han de albergarse más de dos personas.

JUAN DE LOS REYES.



ASESINATO DE JULIO CÉSAR

15 de Marzo.

"César llegó á lisonjarse de que los romanos le dejarían tiempo para acabar su obra—dar al imperio una constitución y á sus sucesores un modelo de administración—y que le perdonarían su poder; se hallaba rodeado de hombres que le debían la vida ó á quienes había colmado de beneficios; sus mismos enemigos no tenían nada que temer de su resentimiento, y la tranquilidad renacía tras de la guerra civil. Pero el antiguo espíritu republicano no se había extinguido enteramente; algunos tribunos osaron quejarse de César, y los más peligrosos eran los que más se callaban," dice un ilustre historiador al ocuparse sumariamente de la tempestad que se cernía sobre la cabeza del guerrero, legislador é historiador que ocupa, con justicia bien rara, excelso puesto en los anales de la antigüedad, en los últimos días de su vida.

Julio César se equivocaba al creer que los romanos le perdonarían la dictadura á que les había sometido, en gracia á las grandezas que su genio de guerrero y de gobernante había dado á Roma; pues en tanto que él alimentaba esa esperanza y se disponía á dar á su pueblo nuevas leyes encaminadas á regularizar la administración que había de asegurarle el poderío, sus enemigos conspiraban contra él y decretaron su muerte. César fué sabedor de ello; pero ó no temía á sus enemigos, ó no creyó las noticias que hasta él llegaron de lo que se tramaba, y el 15 de Marzo del año 44 antes de Jesucristo, pereció á los golpes de los puñales de Mario, Bruto y Casio.

"Los conjurados—dice César Cantá, —que eran sesenta y tres de los principales ciudadanos, resolvieron matarle en los idos de Marzo, y estando en el Senado se le acercaron en ademán de pedirle un nuevo acto de clemencia, y lo atacaron: él se defendió, pero viendo levantado contra sí el puñal de Bruto, exclamó: *¿Tú también, hijo mio?*, y se dejó traspasar de veinte puñaladas, al pié de la estatua de Pompeyo.

HERNANDO DE ACEVEDO.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CORDOBA

Don Francisco Fernández Vior, Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido:

Por el presente hago saber: que en los autos ejecutivos que en este Juzgado y escribanía del que refrenda se siguen á instancia del Procurador de es-

te Colegio D. Francisco Rivera y Cruz, en nombre de D. Francisco Elías y Gonzalez, de esta vecindad, contra doña Remedios Carrera y Delgado, sobre cobro de pesetas, le mandado sacar a pública subasta para su venta los bienes muebles embargados que son, á saber:

Un estrado compuesto de ocho sillas, dos butacas, un sofá y un espejo, forrado todo con tela yute de primera clase color claro, con borlones y asientos de muelle, teniendo la luna de dicho espejo un metro catorce centímetros de altura, y además dos galerías de madera barnizadas en negro con flores y talla, teniendo cada una dos hojas de cortina, tela de yute, que hace juego con la sillería, con sus pabellones, borlones con cordones y alza-paños para las mismas, y una mesita velador japonesa, apreciado todo en trescientas sesenta y cinco pesetas. 653

Otro estrado compuesto de once sillas, dos sillones y un sofá, figura gótica, época de Felipe V, barnizadas en negro imitación á palo santo, forrados sus asientos y respaldos con tela algodón y seda de realce color grana, sus asientos de muelle, todas en perfecto uso, faltando á una de las sillas el pié izquierdo delantero: cuatro galerías barnizadas en negro, talladas, con dos hojas de cortina cada una, tela igual á la de la sillería, con sus pabellones, cordones dobles con borlones, clavos de madera para los alza-paños: una mesa centro barnizada en negro, con su tablero de mármol blanco y betas: un espejo con moldura negra, tallada, que mide un metro doce centímetros la altura de la luna; tres cuadros de lienzo al óleo, que representan paisajes caprichosos, sus marcos están forrados de peluch del mismo color de la tela de la sillería, y por último, un entredós barnizado en negro, tablero de mármol formando alacena en el cuerpo bajo, sin cerraja, y en la parte superior una gabeta con guardera tallada, cerradura y llave en buen uso, todo lo cual aprecia en mil ciento cincuenta pesetas. 1.150

CONDICIONES

1.^a El remate de dichos dos estrados tendrá lugar el día veinte y siete de los corrientes, de doce á una de su tarde, en la Audiencia de este Juzgado, sito en el piso alto de este Ayuntamiento.

2.^a No se admitirán posturas mas que para cada estrado en junto, las cuales han de consistir por lo menos en las dos terceras partes de su precio.

3.^a Que para tomar parte en la subasta se ha de consignar previamente el diez por ciento del precio total fijado al estrado que se trate de adquirir.

4.^a Que dichos muebles se encuentran de manifiesto para que puedan verlos cuantos traten de adquirirlos, todos los días hábiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, en la casa número cuatro, calle Osio, de esta capital.

Dado en Córdoba á once de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—Francisco Fernández Vior.—El escribano, licenciado Luis Ramirez.

Alcance postal

(DE LA AGENCIA EXPRESS)

Madrid 13.

La canalla yankee sigue tratando de cometer todo género de atropellos con España, valiéndose de la incomprensible actitud en que se encuentran las potencias europeas, incluso algunas que, por razones demasiado conocidas, debieran haber mediado, sin excitaciones de ningún género.

Además de los rumores que circulan sobre la petición de los Estados Unidos, de que nuestras Cámaras ratifiquen muy en breve el tratado de paz, se ha recibido en el ministerio de la Guerra un telegrama gravísimo, que patentiza hasta dónde llega la incapacidad americana.

Según el aludido despacho del general Rios, los yankees se oponen á que sigan las gestiones para conseguir la libertad de los prisioneros mediante dinero, entendiendo que hallándose en guerra con los tagalos se les facilitarían más medios de defensa.

En vista de lo expuesto, el general Rios cree llegado el momento de pedir la intervención de las potencias europeas, á fin de que pongan coto á semejantes atropellos.

—Se insiste en que pronto dimitiría el ministro de la Guerra.

—Esta tarde se ha facilitado el siguiente telegrama:

Manila 12.—General Ottis impide las gestiones para libertar á los prisioneros españoles.

Manifiesta que estando los filipinos en guerra con los americanos no puede permitir el rescate sobre la base de recursos metálicos, que mejoraría la situación de aquellos. No permite á los comisionados atravesar las líneas avanzadas.

Protesto, alegando los sentimientos humanitarios y en nombre de estos creo que ha llegado el momento de gestionar con las potencias, por mediación de sus cónsules.

Dada mi situación entre americanos y filipinos, espero órdenes de V. E.—Rios.

—Con rumbo á Puerto Rico salió ayer de la Habana el vapor correo *Montevideo*.

—El próximo jueves será recibido en audiencia solemne por el Rey de Portugal el nuevo ministro de España señor Polo de Bernabé.

—Los periódicos ingleses confirman que el mismo general Ottis reconoce la falta de seguridad de los americanos en Manila, y por lo tanto aconseja que no se favorezca la emigración de las familias yankees á dicha capital.

—Telegrafían de Pekín á Londres dando cuenta de que el Consejo Superior del Celeste Imperio ha dirigido una nota al representante de Italia señor Martino, pidiéndole que envíe nuevamente el despacho relacionado con las pretensiones del gabinete de Italia aunque añadiendo que el gobierno chino no se muestra dispuesto á seguir negociaciones sobre la cesión en arriendo á dicha potencia del puerto de Mun.

—Dicen de la Habana que Máximo Gómez ha publicado un nuevo manifiesto anunciando que se retira á la vida privada, en vista de la decisión de la Asamblea cubana que desautorizó su conducta.

—Un despacho de Manila recibido en Washington anuncia que los americanos atacaron con la artillería las posiciones ocupadas por los tagalos y se apoderaron de un puente sobre el río Pasig y que se preparan á continuar el movimiento de avance.

Las pérdidas de los tagalos fueron grandísimas y las de los americanos pequeñas.

—Dicen de Valencia que se ha perdido un laúd vela que estaba frente al Cullerón, pereciendo dos tripulantes.

También se considera perdido el vapor *Catalina*.

Cuando amaine el temporal quedará en seco.

—Telegrafían de Venta de Baños que el señor Mella ha marchado para León y Palencia habiendo en las estaciones muchos correligionarios para saludarle.

En Palencia le esperaba un grupo numeroso y fuera de la estación unas quinientas personas formaban calle por la carretera hasta la población.

Mañana se celebrará el meeting.

—En Barcelona ha fallecido el general de brigada de la reserva don Joaquín Burgos.

—Ha salido de Port Saïd para Barcelona con repatriados el vapor correo *Uruguay*.

—Para tratar de diferentes asuntos han celebrado esta tarde una conferencia los señores Silvela y Dato.

MERCADOS DE VINOS

Alicante.—El mercado de vinos, completamente encalmado. Se hacen muy pocas operaciones, y estas á precios sumamente bajos.

Burgos.—Se están llevando á cabo con gran actividad las operaciones de cava en los viñedos. Los mercados de vinos, encalmados y sin demanda.

Ciudad Real.—Se nota tendencia á la baja en los mercados de vinos de esta comarca. Las operaciones son muy escasas; únicamente en Valdepeñas se nota algún movimiento y en algún otro mercado de importancia.

Palencia.—Hay poca animación en los mercados de vinos. El cántaro de 15'76 litros se vende de 2'50 á 3 pesetas.

Huelva.—Se nota tendencia á la baja en los precios del vino. La venta es casi nula.

Sevilla.—En el mercado de vinos sigue la calma, haciéndose solo peque-

ños negocios para el interior, á precios bajos.

León.—Se nota algún movimiento en el mercado de vinos, de cuyo producto se hacen algunas ventas con destino á Galicia y Asturias.

EL FERROCARRIL DE ALMERÍA

Almería 13.

A las doce y media se ha bendecido el viaducto del Salado, saliendo en el tren inaugural para Guadix el obispo señor Fernández Rincón.

Al acto de la bendición é inauguración han asistido más de doce mil personas, las cuales aclamaron el paso por el puente, que es obra verdaderamente colosal.

La empresa Sur España atendió galantemente á los invitados en todas las estaciones del tránsito.

El Obispo pronunció un elocuente discurso.

Esperaba gentío inmenso en la estación de Guadix.

El tren inaugural, engalanado con multitud de guirnaldas, cruzó magistralmente el viaducto, llevando á los invitados, y en aquel momento la muchedumbre prorrumió en vítores y aclamaciones.

Después sirvióse un delicado almuerzo.

La recepción del tren inaugural en el Malecón, fué imponderable.

El paseo de aquel nombre hallábase exornado con arcos de follaje y exhibía ricos productos de esta región, formando un conjunto fantástico, embellecido á favor de las bengalas.

La muchedumbre era inmensa y la llegada del tren fué saludada por la banda municipal y la de Ingenieros.

El Ayuntamiento bajó en masa, para recibir á los invitados.

La ciudad está iluminada y los balcones de los edificios muestran colgaduras.

Quemáronse vistosos fuegos artificiales, uno de ellos simulando una locomotora con brillantes letreros, en los que se destacaba el nombre de Almería y la fecha de la inauguración de la línea.

Los bailes populares que se celebran en la plaza del Ayuntamiento resultan muy bonitos.

Esta mañana se verificaron las carreras de velocípedos, resultando muy animadas.

En la Catedral cantóse un solemne *Te Deum*, en acción de gracias por la dichosa terminación del ferrocarril, y era pequeño el templo para contener la multitud.

AGRICULTURA

La vegetación en el suelo nacional se encuentra hoy adelantada y en condiciones de esperanza de buenas cosechas.

El tiempo viene acompañado de temperatura y variaciones atmosféricas, que á la tierra y á las plantas les son convenientes, y el agricultor que esperaba y agradeció las nieves y luego vió caer las lluvias con satisfacción, hoy trabaja en el campo sin molestias por el tiempo suave y templado que reina, y con la esperanza de que, avanzada la estación de invierno como ya se encuentra, serán, en caso de venir los fríos, poco intensos y poco perjudiciales á las ya muy crecidas y desarrolladas plantaciones.

El año agrícola sigue prometiendo buena recompensa á sus cultivadores; éstos nunca consideran sus productos seguros hasta el día en que van á recogerlos, porque sabido es que en todas las épocas de la planta y en todas las temporadas del año pueden, multitud de accidentes, influir en las cosechas hasta el punto de hacerlas perder ó mermarlas en gran parte; pero desechando temores extraordinarios y teniendo en cuenta el actual estado del suelo y sus plantaciones, hay motivos muy suficientes para pronosticar un año de buenas cosechas; la tierra con buen tiempo se trabaja bien y tiene jugos que en gran cantidad reclama la planta para surtirse de savia.

La mayoría de las provincias, según los datos de la prensa, tienen los terrenos en buen estado de humedad y los sembrados.

Cámara oficial de Comercio é Industria

DE CÓRDOBA

En la última sesión de su Junta directiva celebrada el lunes seis de Marzo, fueron propuestos y aceptados, como nuevos socios de la Cámara, los señores siguientes:

Don Juan Canales, don Francisco Clariana, don Rafael Alfaya, don José María Ruiz, don Hermenegildo Alfaya, don Juan Castell y Ruiz, don Eusebio Sanchez, don Antonio Mesa, don José Chamorro Jaime, don Salvador Jover, don Rafael Gomez, don Francisco Estebe, don Ramón Lopez Romero, don Enrique Jaime Martinez, don Francisco Puchol Sanchez, don Joaquín Domingo, don Antonio Calvo Portillo, don José María Molina, don Alfonso Botti, don José Castillejo de la Fuente, don Enrique Aguilar, don Rafael Castellano, don José Armenta Lopez, don Rafael Torres y Torres, don Rafael Armenta Gimenez.

Don Rafael Medina, don José Armenta Gimenez, don Antonio Albar Frunt, don Luis Villalba, don Mariano Blanco Villalobos, don Rafael Hurtado, don Pedro Cortés, don Luis Caballo, don Diego Cosallo Arenas, don Ildefonso Galán, don Diego Cano Vega, don José Alberly Gil, don Justo García, don Juan A. Cano, don Francisco Calvo Rubio, don Francisco Llamas, don Rafael Izquierdo, don Juan Sampelayo, don Antonio Rubio, don Agustín Arregui, don Manuel Guerrero y Aguilar, don Juan Gimenez Delgado, don Francisco de A. Clerico, don José María Lopez, don Antonio María Guerrero Aguilar.

Don Fernando Torres, don Francisco Perez de Mena, don Antonio Sanchez, don Eduardo Cadenas, don Juan Lopez Roldán, don M. Garrusta, don Angel Lozano Morillo, don Juan Lozano Ortega, don Andrés Fortea, don Julio Muñoz, don Bartolomé Perez, don Domingo Badillo, don Manuel Gimenez Cruz, don Rafael Rodriguez y Casazo, don W. Paens, don Salvador Ruiz, don Camilo Castiñeira, don J. Almenara, don Félix Moreno, don José León y Luque, don Lorenzo Aljaro y don Juan Villegas Pino.

Á LA MEMORIA DE MI PADRE

EN EL UNDÉCIMO ANIVERSARIO DE SU MUERTE

Tras las tinieblas de la noche oscura vuelve á lucir la claridad del día; pasa la ronca tempestad bravia y el astro-rey en su cenit fulgura.

Cuando á las almas el pesar tortura viven en noche tenebrosa y fría, y jamás borra el sol de la alegría las sombras del dolor y la amargura.

Yo en esa noche sin cesar batallo, mas la fiera borrasca no me abate ni huyo del enemigo á los rigores.

¿Qué me importa la lucha, si al fin hallo, cual galardón precioso del combate, tu bendición y un sitio en donde mores?

RICARDO DE MONTIS.

Gacetillas

—**Nuevo gobernador.**—En el tren expreso de Madrid pasó ayer de madrugada por esta capital, con dirección á Sevilla, procedente de la corte, el señor don Manuel Monti, nuevo Gobernador civil de esta provincia. En los andenes de la estación le esperaban y le ofrecieron sus respetos los señores Melero, jefe del partido polaviejista; Tejón y Marin y Castillejo de la Fuente. El señor Monti continuó en el mismo tren, manifestando á sus amigos que en el expreso de Sevilla de anoche regresaría á esta capital, para posesionarse del cargo con que el Gobierno de S. M. le ha favorecido.

—**El robo de anteanoche.**—Ampliamos de los siguientes datos la noticia que adelantamos ayer en la edición de la mañana sobre el robo efectuado anteanoche en la casa número 1, calle Conde Arenales, que habita don Antonio Córdoba y Torres, subinspector de Veterinaria militar. Los ladrones se llevaron, entre otras cosas, ochocientas pesetas aproximadamente en billetes del Banco de España; una onza de oro; una escopeta de fuego central, de dos cañones, calibre 16; una manta escocesa, á cuadros; una capa de caballero; un revólver de reglamento; un ternero nuevo, de lana; un paraguas de seda; un reloj de oro, de señora, con cadena del mismo metal; una sortija de oro con esmeraldas; otra, también de oro, con una perla; otra, igualmente de oro,

con una rosa de diamantes; dos mirlos de oro, con iniciales y trenza de pedregales; dos medios aderezos de oro con diamantes antiguos; docena y media de pañuelos de hilo, marcados; una corona de oro con adornos, también del mismo metal, y perlas; otra cruz de oro, con adornos de oro y esmeraldas; otra medalla plata sobredorada, del mérito militar con distintivo blanco; dos pulseras de oro con perlas; varios abanicos, y otros muchos efectos que ayer no habian podido enumerarse. Los autores del robo se dejaron un cuchillo en la casa robada. Parece que han sido presos por sospechas algunos individuos.

—**A los expositores.**—La Sección de Comercio del ministerio de Fomento hace público en la *Gaceta* según noticias oficiales, el Gobierno francés garantiza á los inventores seguridad más absoluta y su completa protección contra las falsificaciones de los dibujos y modelos industriales que aquellos envíen á la Exposición universal de 1900, á cuyo efecto adoptará las medidas necesarias, de acuerdo con las disposiciones que sobre el particular existen, tanto en la legislación francesa como en los convenios internacionales que se refieren al asunto.

—**Gran Teatro.**—Hé aquí la lista del personal de la compañía cómica dramática que, bajo la dirección del distinguido primer actor don Miguel Cepillo, empezará á funcionar el sábado próximo en el coliseo de la calle de la Alegría.—**Actrices.**—Artiga, Juana Basañez, Romana; Blanco, Natividad Colom, Antonia; Entena, Ramira; Genovés, Josefa; Marc, Joaquina; Martínez, Josefa; Parejo, Eloisa; Ramírez, Adriana; Romero, Juana; Sala, Julia y Vinyals, Teresa.—**Actores.**—Cepillo, Miguel; Colom, Juan; Comes, Francisco; Gotarde, Ricardo; Llano, Francisco; Martí, Hermenegildo; Muñoz, Miguel; Nieva, Enrique; Nieva, Gerardo; Rausell, José; Rodríguez, Manuel; Simó, Ricardo; Simó Raso, Ricardo; Soto, Julio; Vigo, Manuel.—**Apuñalados.**—Ruiz, Antonio; Padrol, Francisco, y Serrano, Juan.

—**La salud.**—Según el *Siglo Médico*, durante la semana anterior, el curso y carácter de los afectos dominantes en Madrid ha experimentado variaciones muy escasas respecto de las semanas anteriores. Los catarros bronquiales se han exacerbado en los últimos días por la baja brusca de la temperatura, y los reumatismos y fiebres palúdicas también han aumentado en número. En los niños hay fiebres eruptivas benignas y anginas de igual índole, que ofrecen escasa cifra de mortalidad.

—**Defunción.**—En las primeras horas de la tarde falleció ayer en esta capital la respetable señora doña Dolores García y Fernández, viuda de don José Cantueso y madre política de nuestro estimado amigo don Juan de los Rios, concejal del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba. Los funerales en sufragio por el descanso del alma de la apreciable señora se verificarán esta tarde en la parroquia de San Nicolás. Enviámos á los desconsolados hijos y demás estimada familia la expresión de nuestro sentimiento.

—**Llegada.**—Ayer anunciaban sus amigos que hoy en el tren correo de Madrid llegará á esta capital el bizarro general Canella, al que se proponen hacer un cariñoso recibimiento.

—**Bien venido.**—En el tren correo de ayer llegó á esta capital nuestro excelente amigo don Marcial Lopez Criado, Canónigo de la Metropolitana de Valencia y familiar del Excmo. señor Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de aquella diócesis.

—**Más vigilancia.**—Desgraciadamente han caído en el cesto de los papeles inútiles las quejas que toda la prensa tiene dirigidas al jefe de la guardia municipal, para que se vigile con más perseverancia el barrio de las Margaritas, extramuros de esta capital, y principalmente los predios inmediatos. Es preciso que en aquellos lugares, habitados también por contribuyentes, se fije un guardia municipal, con servicio permanente, para que evite, si esto es posible, los continuados abusos que allí se cometen, principalmente en los sembrados y propiedades colindantes. Reproducimos esta queja á nombre de las personas perjudicadas.

—**Nombramiento.**—Ha sido nombrado representante de la primera y única fábrica de pianos metálicos, con mecanismo ó excepcional y patente de in-

reñón, para presentarlos en su nuevo establecimiento calle Gondomar, don Francisco Sanchez Gama.

Socorros.—La Comisión provincial de La Cruz Roja ha socorrido con 5 pesetas a Juan de la Cruz Acosta, para que continúe su viaje a Cádiz; con otras 5 a José Roldán y con 7'20 a Antonio Alvarez Hernandez, que se dirigió a Sevilla. Todos son repatriados. También facilitó alimentos anteanoche, en las estaciones de los ferrocarriles, a tres soldados enfermos.

Por los repatriados.—A los gobernadores se les ha dirigido por el Ministro de la Gobernación el siguiente telegrama circular: "Sin perjuicio de que curse V. S. cualquier pejuicio que en forma y con arreglo a las leyes se dirija a los poderes públicos por los repatriados en ocasión oportuna, puede asegurar a los que se dirijan a su autoridad que el gobierno está decidido a resolver la cuestión de alcances en términos de justicia, para lo cual se ocupa de este asunto con la mayor actividad, a fin de llegar en breve plazo a la solución por todos deseada, satisfaciendo tan legítimas reclamaciones en la medida de lo posible y con la perentoriedad que requiere el caso."

Juicio por jurados.—Hoy se celebrará en la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida en el juzgado de Lucena, por homicidio, contra Luis Flores Moya y otros. Les defenderá el señor Aguilar-Tablada, representándoles el señor Castejón (don José).

Causa sensible.—Dice ayer un colega sevillano: "Los amigos del nuevo gobernador de Córdoba que tienen particular empeño en congratularse, dándole un banquete, han tenido que desistir de tal idea con motivo del luto del señor Monti, por fallecimiento de su señora madre."

Juicio oral.—Hoy se celebrará, en la sección primera de esta Audiencia, la vista de la causa instruida en el juzgado de Baena, contra José Rodríguez Sanchez y otros, por hurto. Está encargado de la defensa el señor Ravé y de la representación el señor Costi.

Pasadera.—En el paseo de la Victoria han colocado una faja de adonques, delante de la fuente próxima a la calle de Colón, a más altura que el piso, para facilitar el paso por el camino de carruajes a los de personas. Mucha falta hacía dicha pasadera, pues apenas caen cuatro gotas resulta intransitable aquel camino.

Sesión.—Hoy se reunirá la Comisión provincial para el despacho de asuntos administrativos.

Sucesos menudos.—Se ha dado conocimiento a la autoridad local de que la fuente de la calle San Basilio hace tiempo que no echa agua: y de que en las calles Gutiérrez de los Ríos y Duque de la Victoria hay cañerías de agua rotas.—Ha sido denunciado un individuo que anteanoche, en la casa de recogimiento de las callejas del Cáñamo, hirió a otro en la cabeza.—La madrugada de ayer se declaró un incendio en una casa de la calle Alfaro, siendo extinguido por varios guardias y vecinos de las casas inmediatas.

Subasta.—El día 20 se subastan en el juzgado de esta capital varios bienes procedentes del juicio abintestato por fallecimiento de don Manuel Matilla Barrajon.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica:—Los Reales decretos dejando sin efecto el nombramiento de don Arturo Llopis para Gobernador de Córdoba, y nombrando a don Manuel Monti.—Real orden resolviendo lo procedente respecto a determinados preceptos del Reglamento de reemplazos, a instancia del Ayuntamiento de Albaladejo.—Circular dictando prevenciones para el juicio de exenciones.—Anuncio relativo al cupón de intereses de la deuda perpetua al 4 por 100 é inscripciones nominativas de dicha renta.—Relación de las cantidades que por obligaciones de primera enseñanza deben consignarse en los presupuestos de Montilla, Montoro, Montuque, Nueva Carteya, Obejo, Palenciana, Palma del Río, Pedro Abad, Pedroche, Posadas, Pozoblanco y Priego.—Y convocatoria para el Congreso general de Auxilio mútuo.

De teatros.—La compañía del señor Espejo terminó sus tareas el domingo en Vélez Málaga, y el 18 embarcará en Cádiz para Canarias.

Sección minera.—Se han solicitado 12 pertenencias de la mina de cobre "Florentina", del paraje El Perro, término de Hinojosa.

Exámenes.—En las Audiencias territoriales habrá exámenes de aspirantes a plazas de Secretarios de juzgados municipales, en la primera quincena de Abril próximo.

Cátedras.—Se van a anunciar a traslación la de matemáticas del Instituto de Pamplona, y la de geografía é historia del de Reus.

Un peine.—La guardia civil del puesto de Triana ha descubierto que Francisco García y García, (a) Casiano, preso en la cárcel de Sevilla, es autor de gran número de robos de caballerías, encontrándose en la actualidad reclamado por dicho delito por los juzgados de instrucción de Osuna, Ecija, Carmona y Fuente Obejuna.

SECCION AMENA

El vigía.

Es tan torpe é inconveniente este mundo en que vivimos, que al malo alzarlo suele y al bueno tiene abatido.

Pensamiento.

Todas las mujeres tienen un cuarto de hora que pertenece al diablo, y éste podrá explicar cómo se pierde el cielo.

Cantar.

Con desdén y falsedades estás pagando mi amor. Suma y sigue, que algún día liquidaremos los dos.

Cosas de niños.

—¿Está en casa tu mamá?
—No señor: ha salido.
—¿Y sabes tú cuándo volverá?
—Espere usted un momento: voy adentro a preguntárselo.

RESTAURANT

MIGUEL GOMEZ

Calle Marqués de Boll

(ANTES MORILLOS)

PLATO DEL DIA

Riñones al Jerez.

Antigüedades.

Acaba de llegar á esta capital, y permanecerá hasta el día 15, el representante de una casa francesa, deseando comprar á ELEVADOS PRECIOS toda clase de objetos antiguos, especialmente tapices, abanicos, hebillas, perlas y esmeraldas, collares, medallones y sortijas de pedrería fina y falsa; faldas y cubiertas de seda de colores, encajes, cajas de esmalte, oro, plata, hierro ó cobre; muebles con talla ó bronce, bandejas de plata, figuras, relojes y candelabros de porcelana ó bronce; jarrones de China, ornamentos de iglesia, terciopelos, cuadros pintados en tablas, etc. Todos los días, de 10 á 12 de la mañana, y de 3 á 5 de la tarde, en la fonda Suiza, cuarto núm. 1. También se pasa á domicilio. Dirección: Madrid, Carmen 4, 1.º, izquierda.

LO QUE NECESITAN LOS NIÑOS

De todos los remedios indicados para contrarrestar las molestias de una digestión difícil y la tendencia al raquitismo de algunos niños, ninguno se tiene en tan alta estima por la profesión médica como la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito de cal y de soda. Este remedio modelo comprende todos los elementos esenciales de nutrición, tanto para el desarrollo de los huesos, como para contribuir á la formación de sana musculatura. La Emulsión Scott es una forma tan agradable de aceite de hígado de bacalao, que se administra á personas de estómago débil para darles fuerza y nutrición, lo cual no les es posible obtener por medio del alimento ordinario. Donde hay síntomas evidentes de escrofula en la sangre ó desarrollo defectuoso de los huesos, la Emulsión Scott es un preventivo para contrarrestar las influencias de este mal y es también un excelente tónico para aquellos niños que, á pesar de no mostrar señales de enfermedad, son delgados y débiles. La causa de la mayoría de las enfermedades de los niños puede hallarse en la pobre asimilación de los alimentos. Al escribir sobre los beneficios obtenidos en los niños por la Emulsión Scott, el Dr. D. José Barrera, dice:

Córdoba 27 Febrero 1896.
Muy Sres. míos: Con gran satisfacción puedo decirles que desde hace tiempo vengo empleando su Emulsión Scott, he multiplicado mis observaciones y siempre obtenido excelentes resultados.

En mi clínica especial de niños he tratado con el mencionado producto farmacológico infinidad de criaturas débiles, escrofulosas, raquiticas, etc, notando en todos los casos brillantes resultados como poderoso tónico reconstituyente.

Es cierto que estas noticias no son nuevas para Vds.; mas estoy persuadido de que les será agradable verlas relatadas una vez más. Queda de Vds. affmo.—DR. D. JOSÉ BARRERA.

México por oposición de la Beneficencia Municipal. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á Don Carlos Maras, 4-7, calle de Valencia (Barcelona) acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Hay nada más feo y que más desfigure la cara que una hilera de dientes negros y cariados. Los que quieran preservarse de esta fealdad acostúmbrense á cuidar sus dientes valiéndose del nuevo antiséptico dentario Odol.

ACADEMIA PREPARATORIA para el examen de ingreso en la próxima convocatoria de

SOBREESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS

bajo la dirección del Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Carlos Quero y Goldoni, con la cooperación de un Ayudante y un Sobrestante del Cuerpo de Obras Públicas.

Queda abierta la matrícula hasta el día 15 del corriente, en que darán principio las clases.

Para más detalles, dirigirse al director de la Academia, calle Madera Alta, número 5.—Córdoba.

Si desea Agua de Colonia

de aroma exquisito y permanente, pida la de Orive, que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida á las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior á las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 á 12 reales. De gran lujo de 5 á 26 reales. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor á domicilio franco envaso estación ferrocarril Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros 4 pesetas. Depósitos en Barcelona: V. Ferrer y Compañía; Vidal y Rivas; viuda de Lafont; Sastre y Bazar de El Siglo. En Córdoba: Farmacia de Avilés.

Bueno es preocuparse de

la buena calidad de los alimentos, pero mejor es inquietarse de la pureza de los medicamentos; por esto los jóvenes que toman «Sándalo Midy», exigen siempre el nombre Midy en cada cápsula.

Los que de ordinario padecen jaquecas, neuralgias provocadas por el frío ó cualquier otra causa, verán emendarse esta natural predisposición usando las «Cápsulas de Quina de Pelletier», el inventor de la quina.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Leocricia, virgen y mártir de Córdoba.—Mañana, Los cuarenta santos mártires de Sebaste en la Armenia.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz, costeado por los ilustrísimos señores Marqués de las Escalonias y don Luis Gutiérrez de los Ríos, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á Nra. Señora del Tránsito, en San Basilio.

CULTOS Á SAN JOSÉ

—Hoy, á las nueve de la mañana, quinto día de solemne novena al Patriarca San José, en la parroquia de Santa Marina, durante la cual se celebrará el santo sacrificio de la misa, costeada por los muy ilustres señores don José Cabrera y doña Pilar Trillo.

—Quinto día de novena, al Patriarca San José, en la parroquia de San Pedro, á las nueve de la mañana.

—Tercer día de solemne septenario al glorioso Patriarca San José, en la iglesia parroquia de San Andrés, un cuarto de hora después de oraciones. Predicará don Enrique Toro y Loreto.

—En la parroquia de San Juan, á las ocho y media de la mañana, tercer día de septenario al Patriarca San José; se dirá misa en el altar del Santo, á continuación se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio.

—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, á las seis menos cuarto de la tarde, tercer día del solemne septenario que las Hermanas Terciarias en unión de una señora devota dedican al glorioso Patriarca San José; se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura, coplas, motetes al Santísimo y reserva.

Con licencia de nuestro excelentísimo é ilustrísimo Prelado, estará manifiesto S. D. M., en forma de jubileo, costeado por don Antonio Ortiz y señora, por sus difuntos.

QUINARIOS

Hoy, un cuarto de hora después de oraciones, cuarto día de solemne quinario consagrado á nuestro Señor Jesucristo en el misterio de su Oración en el Huerto de las Olivas, en la capilla parroquia del Sagrario. Predicará don José Castellano y García.

—En la iglesia parroquia de San Francisco y San Eulogio, primer día de solemne quinario al Señor de la Caridad, dando principio al toque de oraciones. Predicará el señor rector.

—Primer día de solemne quinario á nuestro Padre Jesús del Calvario: empezará un cuarto de hora después de oraciones. Predicará D. Mariano Amaya y Castellano.

—A las cinco y media de la tarde,

primer día de solemne quinario al Santo Cristo de la Misericordia, en la iglesia del monasterio del Cister, con sermón, concluyendo con el *Miserere* cantado.

—En la iglesia del convento de religiosas de Santa Marta, tercer día de quinario á Jesús Crucificado, á las cinco y media de la tarde; se rezará el santo rosario, letanía cantada, sermón por un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María, después el ejercicio del quinario, terminando con el *Miserere* cantado.

LA SEÑORA

Doña Dolores García y Fernández

VIUDA QUE FUÉ DE D. JOSÉ CANTUESO

HA FALLECIDO

el 14 de Marzo de 1896, á los 75 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su desconsolada hija, su hijo político don Juan de los Reyes; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquia de San Nicolás de la Villa, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL FERNÁNDEZ DE CAÑETE

Y FERNÁNDEZ

Falleció el 17 de Noviembre de 1896

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en la iglesia del Buen Pastor, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada madre y hermana suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y lo tengan presente en sus oraciones.

†

Segundo aniversario

EL SEÑOR

DON RAFAEL SALINAS Y PÉREZ

Falleció el 15 de Marzo de 1897

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en la iglesia auxiliar de la Magdalena, desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Por concesión especial del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis, estará á manifiesto S. D. M. en forma de jubileo expresado día.

Su viuda é hijos y demás parientes ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Reformas en Gobernación.

Madrid 14 (2 t.)

Después de las elecciones, el ministro de la Gobernación reformará la ley provincial.

Se ha firmado el reglamento de la Junta de Beneficencia.

Noticias de Filipinas.

Madrid 14 (2'15 t.)

Dicen de Manila que los americanos se han apoderado de Guadalupe y San Nicolás, cortando las comunicaciones por las alas norte y sur.

El pago á los repatriados.—Las elecciones.

Madrid 14 (2'30 t.)

Al salir de Palacio manifestó el ministro de la Gobernación á los periodistas que en breve aparecerá en la Gaceta el decreto disponiendo el pago de sus alcances á los repatriados.

En el Consejo de mañana se acordará si las elecciones de diputados á Cortes se han de efectuar antes ó después de las de concejales.

Noticias de Manila

Madrid 15 (1'35 madrugada.)

Washington.—Un nuevo despacho recibido de Manila dice que la columna del general americano Veaton cruzó el Pasig, limpiando de rebeldes la zona izquierda del río.

Hoy han sostenido los americanos un nuevo combate entre el Pasig y Pateros.

Los yanquis dicen que no tuvieron baja alguna.

El cadáver de Villaamil. Naufragio

Madrid 15 (2 madrugada.)

Telegrafian de la Habana que en unas rocas próximas á Santiago de Cuba ha sido hallado el cadáver del señor Villaamil, amarrado á un banquillo del destroyer «Furor.»

A causa del fuerte temporal que reina en Palma de Mallorca un buque se ha ido á pique.

Manifestación en la Habana

Madrid 15 (2'10 madrugada)

Se ha verificado en la Habana una imponente manifestación en honor de Máximo Gómez.

La policía era impotente para restablecer el orden ni dispersar los grupos, que se dirigían á la residencia de Máximo Gómez.

Las tropas regulares han contenido á los alborotadores.

Máximo Gómez ha recibido numerosos telegramas de todos los puntos de la isla censurando los acuerdos de la Asamblea cubana, que le destituyó del cargo de generalísimo, habiéndole ofrecido su apoyo.

El pago á los repatriados Situación de Manila

Madrid 15 (2'15 madrugada.)

El general Polavieja confirmó que dentro de breves días se pagará á los repatriados.

Según telegrama del general Ríos la situación de Manila continúa siendo igual.

Las elecciones.—Conferencia

Madrid 15 (2'50 madrugada.)

El ministro de la Gobernación señor Dato ha manifestado que las elecciones de diputados y senadores serán en Abril.

El señor Silvela ha celebrado una larga conferencia con el embajador de Francia.

El jefe del Gobierno rogó al embajador que se dirija el gobierno de Francia amistosamente á los Estados Unidos y recabe de los representantes de las demás naciones una acción común cerca de sus respectivos gobiernos, para conseguir de los Estados Unidos la libertad de los españoles prisioneros en Filipinas.

Lo que dice Silvela

Madrid 15 (3 madrugada.)

El señor Silvela se estraña de las quejas formuladas por los comisionados de las Cámaras de Comercio, puesto que el último Consejo de ministros resolvió dos conclusiones de la Asamblea.

La amortización del 50 por 100 de las vacantes que ocurran en la Armada y suspender el ingreso en las academias.

EXPRESS.

ÚLTIMA HORA LOCAL

El nuevo Gobernador.

Como decimos en otro lugar de este número, anoche, en el expreso, llegó á esta capital el nuevo gobernador civil de la provincia, don Manuel Monti.

En los andenes de la estación de los ferrocarriles le esperaban el gobernador interino señor Rodríguez Bolaños; el presidente de la Diputación provincial señor Cabrera; el alcalde señor Aparicio y Marin; el Diputado á Cortes señor Quintana; los señores Alvarez de los Angeles, Melero, Tejón, otras personalidades políticas, funcionarios públicos y representantes de la prensa local y madrileña.

La nueva autoridad provincial se trasladó al edificio del gobierno civil, en donde recibió afectuosamente á las personas que le acompañaron desde la estación de los ferrocarriles.

El señor Monti se ha hecho cargo del mando de la provincia.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

ELIXIR PEPTONATO DE HIERRO ESPINAR

Está recomendado por los principales Médicos de España para la curación de la ANEMIA, PERDIDAS SANGUÍNEAS, ESTENUACION, FLUJOS BLANCOS, ESCROFULAS, RAQUITISMO, ENFERMEDADES NERVIOSAS Y CONVULSIONES largas. Es uno de los mejores TONICO-RECONSTITUYENTES conocidos. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Encarnación 10 y Coliseo 2, Sevilla.—Venta: Principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Imprenta DEL Diario de Córdoba LETRADOS, NÚMERO 18.—TELÉFONO, 13

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos. Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

ESTÓMAGO ANTI-GASTRÁLGICO MAESTRE. Se obtiene su curación con el uso del. Ingeniosa y maravillosa combinación de productos vegetales y minerales, para la completa curación de las indisposiciones del Estómago e Intestinos, en sus diferentes manifestaciones.

VIUDA E HIJO DE JOSÉ ALFAYA COSECHEROS Y ALMACENISTAS DE VINOS DE TODAS CLASES BODEGAS: CUATRO ESQUINAS 25 Y S. ZOILO 1 Y 4 —CASA FUNDADA EN 1834—

Table with 3 columns: Clases y precios, Para la capital la arroba de 16 litros, Sobre vagón en esta estación. Lists various wine types and prices.

Caramelos Pectorales DEL MÉDICO SALAS. Curan la bronquitis, los catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro a la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Comabella, calle del Carmen, 23, Farmacia.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC. Unica en Córdoba y su provincia DUQUE HORNACHUELOS, 13. En esta fábrica, montada a la altura de las mejores en su clase, se confeccionan sellos de Caoutchouc en más de trescientos modelos, todos diferentes, modernos y de buen gusto.

JUAN MONSERRAT E HIJO GRAN FABRICA DE DULCES A VAPOR LA MÁS IMPORTANTE EN ESPAÑA EN SU CLASE. Especialidad en frutas en almibar, en su jugo, glaseadas y cristalizadas, turrones, pasta membrillo, jaleas, peladillas, grajeas, etc. etc.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, ardores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales.

Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS. VINO • ELIXIR • JARABE • GRAGEAS Y HEMOGLOBINA GRANULADA. En razón de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de VON DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1884 exácese sobre cada etiqueta el nombre bien exacto de VON DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo ADRIAN & C^o.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO. Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARROS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una suave expectoración.

CONSULTA DE Males especiales de 10 a 3: gratis a los pobres, y por cartas los de provincias. GABINETE MÉDICO-AMERICANO Alcalá 23, 1.º (lado Calatravas) Venéreo—Impotencia—Orina. CURA EN 2 DIAS. Blenorragia (flujos), Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chancros, verrugas, Fomada Koch, 3 ptas. Para humores de la sangre, las Perlas Depurativas, 3 ptas. Venta, boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Apuntes de agricultura, estudio sobre el trigo, por D. A. CH— Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, a 50 céntimos de peseta. Desde 1.º Enero próximo se arrienda el cortijo y lnerías Alta y baja de Teva, término de esta capital: se trata, con D. Rafael Córdoba y Castro ó con D. Pedro de Toro y Lovato. 10-5. Se vende ó arrienda en limitado precio la extensa casa de vecinos Pozanco de S. Agustín 7. Tiene numerosas habitaciones, patios, corral, cuadra y pozoz. Para informes, Alfaro 29. s20-11. Se venden dos puertas de calle de tres hojas cada una, apropósito para establecimiento. Razón, Armas 12. 8-8. Se arrienda casa principal, con muchas habitaciones, patios, jardín y agua de pié, Campanas 4. Informes, portería del Instituto provincial, Diego León 2. s4-2. Se vende espejo grande, muestra, puertas de cristales y sillón de barbería. Razón, Fitero 3. s5-5. Se vende la casa Cristóbal Colón 20, frente al Gran Capitán: se trata, en la misma: horas de vería, de 2 a 5. 3-3. Desde San Juan se arrienda la casa calle Juan de Meza, núm. 8: se trata, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. s20-5.

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 18, y SAN FERNANDO 34.

Venta de pescado. Después de terminada la venta en el mercado Sanchez Peña, a las diez de la mañana, se hace de pescado fresco procedente de Málaga, traído a esta capital por los trenes correos y mixtos, en la plaza Mayor número 22, acerca del Arco alto, por bajo de la posada de la Pulla, casa de Antonio Cobos, conocido por el "Chico". Teléfono número 10. s10-7.

Desde San Juan se arrienda la casa Val aderes 22, con buenas y espaciosas habitaciones: para tratar de su renta, Viento 1. 4-2.

Desde hoy se expende leche de cabra, pura, en plaza Capuchinos, ó sea Dolo es 6. s6-3.

Verde. Se vende por quintales en la finca conocida por el Velodromo, camino de Trassiera. s13-3.

Se venden naranjas por cientos chinas y agrías y limones, en la huerta de los Arcos. s10-10.

Se arrienda desde San Juan la casa Pedro Lopez 53: se trata, Armas 27. s8-8.

Se arrienda desde el día un espacio local, propio para bodega, depósito de harinas ó otra ocupación análoga, con puerta independiente de la casa; para verlo y tratar de su precio en la calle Maese Luis, núm. 15. 4-2.

Recibos de inquilinato. Suelos y encuadernados, se venden en los despachos del Diario de Córdoba, Letrados 18 y San Fernando 34.

LOS RECIBOS para participacion en la Lotería Nacional, se VENDEN en los despachos del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34, y Letrados 18.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Desde S. Juan se arrienda la casa calle Cristóbal Colón 29, esquina al paseo de la Victoria. Puede verse, de 3 a 5: para precio y condiciones, paseo de la Victoria 1. s10-10.

Desde San Juan se arrienda la casa Carlos Rubio 3: se trata, en la misma calle núm. 6. s5-5.

Se vende una buena sillería de estrado, compuesta de 12 sillars, 2 sillones y un sofá, en perfecto estado de conservación: puede verse, de 9 a 12 y de 3 a 6. Maese Luis 24. s6-6.

Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: Calle de San Fernando números 68 y 111.

Calleja del Cañaveral número 2, con vistas a la Ribera. Informarán del precio y condiciones, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA.

Antonio Castillo —BRONCISTA—

Fundición y construcción en toda clase de metales García Loera, 5.—Córdoba.

A fabricantes de máquinas a vapor, economía sin rival, ofrece su trabajo el maquinista Manuel Torres, tanto para modificar para alcanzar la economía más ventajosa, como también se ofrece a trabajar con el sueldo de la mitad de la economía que haya en su trabajo, siendo de alguna consideración el pago de combustibles: para más detalles, Deanes 10, Córdoba.

Desde el día, y para la temporada de primavera, se arrienda casa de campo, independiente, en la falda de la sierra, próxima a estación y pueblo de Almodóvar, en paraje sano y delicioso. Se trata, Pedregosa 1. s8-1.

Se arrienda desde S. Juan la casa potales, junto ó separadamente, calle Maria Cristina 3, y la casa calle Pedro Giménez, núm. 1) (plazuela de Contad). Horas de verse, de 10 a 12; se trata, oficinas de la fábrica de gas. s10-10.

Se arrienda piso bajo, Campanas 11, cuadra independiente, otra en la misma casa, y portal calle Victoriano Rivera. Horas de verlo, de 2 de la tarde en adelante. s3-3.

Se arrienda piso bajo, Moros 13, desde S. Juan todo la casa. También se arrienda olivar y casa de labor de la finca Tia Dominga, hoy Arcadiarazón, Valladares 21. s10-2.

Venta. Se hace de una casa principal, de construcción moderna y hermosa, ubicada, en la calle Angeles, núm. 5, moderno, barrio de la Catedral: para tratar de su precio y condiciones, en la de Valladares, número 21. s10-4.

TORD-TRIFE PRODUCTO SIN RIVAL PARA LA DESTRUCCIÓN DE TOPOS, RATAS Y RATONES

Sin ningún peligro para los animales domésticos Este producto no contiene arsénico, estrignina, nuez vómica, fósforo ni emético. 20 AÑOS DE ÉXITO. Precio del paquete grande, 1 peseta.—Idem del pequeño, 0'60. DEPÓSITO EN CÓRDOBA Droguería de los señores Marquez y Urbano ALFAROS 11, 13 Y 17

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CORDOBA

Venta de maíz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

PAPEL FAYARD Y BLAYAT El más eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRÍADOS, DOLORS REUMÁTICOS, LUMBAGOS, HERIDAS, LLAGAS. Topico excelente contra los CALLOS, OJOS-de-POLLO.— Se halla en todas las Farmacias. (Exijase nuestra marca)

TOMAS MOLINA FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA GONDOMAR, 3

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos. Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y a la albumina. Foto-miniaturas y reproducciones. CLASE ESPECIAL. Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, a precio sumamente barato. 3 americanas 3 pesetas.—Con 1 al RADIOTINT, 4 idem.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, PARIS Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.